



C I R C U L A R CSJATC20-210

Fecha: lunes, 21 de diciembre de 2020
Para: FUNCIONARIOS NOMINADORES - DISTRITO JUDICIAL
De: OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidente - Consejo Seccional de la Judicatura- Atlántico
Asunto: "SUSPENSION TERMINOS PARA RECURSOS CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS 2019"

De conformidad a lo establecido en la sesión de Sala Ordinaria de 16 de diciembre de 2020, en consideración a la vacancia judicial el Consejo Seccional de la Judicatura se permite comunicar que los términos para interponer recursos contra la calificación integral de servicios 2019, estarán suspendidos conforme a los lineamientos legales y ellos rigen en términos de días hábiles dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la comunicación del acto administrativo, desde el día doce (12) de enero de 2021.

Cordialmente,


OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta

aaps